

GESTIÓN ÉTICA DEL TRABAJO PEDAGÓGICO EN EL MUNDO GLOBALIZADO. Aporte para el enfoque de competencias.

Autores:
Andrea Minte Münzenmayer
Dra. en Educación
Universidad de Los Lagos
e-mail: aminte@ulagos.cl
Alejandro Villalobos Clavería
Dr. en Educación
Universidad de Concepción
e-mail: avillalo@udec.cl

RESUMEN

En este trabajo se presenta un análisis reflexivo sobre la relevancia que puede tener una gestión ética en una sociedad globalizada, como es el tiempo presente. De igual modo, sus aportes deben ser entendidos dentro de una propuesta de transformación de los procesos de formación de profesores para esta sociedad del conocimiento.

Al centrar el presente análisis en la dimensión antropológica y con el concurso de las algunas ideas provenientes de la Filosofía y la Historia se puede enriquecer el trabajo pedagógico, que procura formar una nueva subjetividad del ser humano existente en este nuevo milenio. Por cierto, situación agobiante y compleja cuando se le vincula al enfoque basado en competencias como nuevo referente para la formación profesional.

PALABRAS CLAVES:

Gestión ética – trabajo pedagógico – globalización - competencias

1. LA ÉTICA EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

La globalización es un proceso marcado por la incertidumbre. Desde la caída del Muro de Berlín (1989) el mundo ha cambiado de tal forma que se ha hablado, incluso, del fin de la historia (Fukuyama, 1999), del caos, de la desorientación, de la pérdida de rumbo en la sociedad contemporánea. Surgen nuevos desafíos y problemas que dificultan la auto-comprensión del tiempo presente, donde la incertidumbre, la angustia y la falta de confianza, parece ser los criterios existenciales del sujeto del tercer milenio.

“La falta de confianza en el futuro — junto con la desaparición de los grandes proyectos comunes al progreso de la modernidad, ya sea las ideologías de la emancipación, utopías y el ideal del progreso — dejan un vacío que, a menudo, es llenado por el pesimismo, la anomia o el desinterés, que conducen al hombre actual hacia un proceso de creciente aislamiento y desintegración social” (Villalobos Claveria, 2002; p. 87).

Ante tanto caos, nos preguntamos de qué forma poder dar estabilidad a las personas y a las sociedades para recuperar en cierta forma la aparente estabilidad de épocas históricas anteriores. Una posible respuesta es fortalecer la educación en valores y la gestión ética del actuar humano, donde se puede imponer una suerte de racionalidad en el obrar de la persona.

No se debe olvidar que desde la Revolución Francesa (1789) y hasta la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) se ha intentado establecer una ética básica, un compromiso social de tolerancia y respeto, lo que en el último tiempo, en plena globalización se considera una ética universal. Paradigma que se asume desde el mundo occidental para el resto de la humanidad, con lo cual no se puede pensar en un multiculturalismo axiológico, en un diálogo entre los nos-otros y los otros en beneficios de todos.

Al reconocer esta situación se puede reconocer que esta denominada “ética universal” pareciera no ser suficiente para regular la vida y relaciones entre naciones,

sociedades y países, al carecer de lo que pretende, es decir, su universalidad cultural como patrón del pensar y actuar.

“Resulta ser un lugar común decir que se vive en una sociedad que ha conseguido grandes logros, pero en la que todavía existen problemas importantes a resolver. Problemas personales, como insatisfacciones y frustraciones, enfermedades psíquicas especialmente stress y depresiones; pero, también hay un buen número de problemas colectivos, como son los graves conflictos sociales, la falta de solidaridad, grandes desigualdades económicas, entre otros fenómenos que caracterizan este tiempo presente” (Villalobos Claveria, 2002; p. 88).

Reconocer que existe una enorme brecha entre las personas, tanto en el plano económico, como sociocultural -que se ha dado paso a un mayor empobrecimiento, a una mayor violencia, a una mayor marginación y, por ende, una exclusión de gran parte de la población mundial que accede a los beneficios de la modernidad- puede ser un buen punto de partida de reconocimiento de la ética como disciplina explicativa del tiempo presente.

De igual modo, resulta interesante señalar que los valores son una construcción cultural e histórica, una suerte de causa o motivo de transformaciones que la conciencia humana ha experimentado en su desarrollo: tema central de los diversos sistemas éticos existentes, religiosos y que a partir de la modernidad se focaliza en la Universidad como una institución axial responsable de pensar la formación de los ciudadanos, el desarrollo de la conciencia ética y promover el respeto a la dignidad de las personas. A través de todas estas demandas intelectuales y formativas, la universidad (una de las instituciones pilares de la sociedad moderna) responde al imperativo de la transformación humana anhelada por la conciencia social y sus agentes institucionales.

Hoy día, los sistemas educativos deben cautelar y fortalecer el desarrollo ético moral de sus ciudadanos, ya sea con la formación valórica, el desarrollo de las virtudes y códigos morales, la incorporación de elementos transversales en el currículo, normas para la convivencia escolar, son algunos ejemplos que reflejan la preocupación de las autoridades nacionales sobre este tema.

2. LOS VALORES: SU TRANSVERSALIDAD EN EL CURRÍCULUM

En primer lugar, se debe aceptar que todo currículo escolar es un instrumento de formación y de disciplinamiento de sus participantes, tanto intelectual como moral. Se enseña a pensar, pero también a actuar correctamente a sus alumnos. Esta situación lo es más evidente, en la formación profesional o preparación para el mundo del trabajo.

A lo largo de la formación profesional está presente, ya sea en forma explícita o implícita (currículo oficial o currículum oculto), la educación valórica y la transversalidad de sus elementos morales y actitudinales.

El currículo está siempre vinculado con una ideología, ya que no se hace una selección neutral ni aséptica de los contenidos que se traspasan de una generación a otra, sino que siempre es posible reconocer alguna intencionalidad en sus autores. Parafraseando a Habermas (1982), podemos decir, que las prácticas pedagógicas están guiadas por intereses ya sea de dominación o emancipación; y, en las instituciones educativas se fomentan valores tales como: justicia, democracia, solidaridad, autonomía, crítica, colaboración o sus contrarios. Ello depende de los poderes imperantes en la sociedad y de la visión que se tiene sobre el hombre, la sociedad y de la relación que se tiene con el sistema productivo (trabajo, capital y mercado).

De este modo, todo currículo está traspasado de valores. Es insostenible la neutralidad axiológica del currículo. Tanto los objetivos, los contenidos como la didáctica y la evaluación están impregnados de valores. De la misma forma, las competencias que se intentan desarrollar hoy en los estudiantes tienen una triple implicancia: el saber, el hacer y el ser. En este nuevo enfoque curricular basado en competencias, específicamente en el ser, están presentes los valores y su aplicación en el mundo productivo que no es posible desconocer en la práctica pedagógica ni en una reflexión analítica.

Por cierto, la incorporación del enfoque basado en competencias y su énfasis en dos dimensiones consideradas como esenciales

por el informe Delors — aprender a ser y aprender a convivir — muestra la vitalidad de la ética como herramienta para la formación del futuro trabajador.

En este contexto, la transversalidad de los valores significa que en el currículum debe estar presente el concepto de integralidad que apunte a un conocimiento global, no parcializado o atomizado, pues, de lo contrario, no podríamos formar personas con principios, valores y actitudes. Cada docente es responsable (al menos de una parte, de todo proceso de formación de una persona) de crear los espacios para desarrollar contenidos tanto conceptuales, procedimentales, como actitudinales y axiológicos para el desarrollo de competencias en sus distintas áreas: básicas, genéricas y específicas.

Otros aspectos importantes que debemos considerar en la formación de valores y en la transversalidad de cualquier currículum de formación son los siguientes:

- El currículo tiene un carácter dinámico, lo que significa que es un proceso siempre en construcción. Por lo tanto, habrá que innovar, renovar y crear siempre, pero sin perder de vista los valores fundamentales que no podrán estar ausentes, aunque los cambios educativos y sociales sean muy grandes.
- El currículo es de carácter propositivo, pero quienes le dan vida y lo llevan a cabo son personas (docentes y estudiantes). Las personas, protagonistas del currículo, tienen la posibilidad de realizar un trayecto de formación que no estará nunca vacío de valores.
- El currículo debe atender a la diversidad, tanto de las características y capacidades de las personas como de sus condiciones de vida. No obstante, los valores son también en este aspecto un continuum que debemos incorporar para lograr la transversalidad de ellos en el currículo.
- El currículo debe facilitar a los docentes la organización progresiva de los aprendizajes de tal manera que puedan entrelazarse los valores y las actitudes para formar personas íntegras.

Considerando la importancia de la formación valórica y la transversalidad en el currículum, podemos describir, a modo de ejemplo, una experiencia que se está realizando en la Universidad de Los Lagos, en la cual se está implementando un nuevo diseño curricular, basado en el modelo de desarrollo de competencias básicas, genéricas y específicas que atañen a cuatro carreras piloto en la formación de pregrado. Actividad enmarcada en un Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (MECESUP), que fomenta el Ministerio de Educación chileno (MINEDUC) mediante financiamiento estatal para lograr cambios sustanciales en la educación superior nacional. De igual forma, se menciona una experiencia que ha ocurrido en la Universidad de Concepción con el concepto de responsabilidad social universitaria en el fortalecimiento de la formación profesional de sus egresados.

En palabras de Miquel Martínez: “la educación en valores debe procurar un deutoaprendizaje, un aprender a aprender” (1996). Es decir, los docentes deben propiciar condiciones que favorezcan el aprendizaje de valores, no enseñarlos.

3. A MODO DE UN ESTUDIO DE CASOS: una experiencia piloto

La Universidad de Los Lagos ha optado por un currículum basado en Competencias y, por lo tanto, la reingeniería curricular es una decisión institucional en la cual se fomentan y desarrollan competencias en la formación profesional.

Una de las decisiones institucionales es la creación de un módulo denominado “Fortalecimiento de Competencias Transversales para el Aprendizaje”, en el cual se desarrollan competencias básicas y genéricas en los estudiantes que ingresan a la Universidad. El desarrollo de estas competencias podrá lograrse en una articulación del módulo señalado con los demás módulos del plan de formación de cada carrera, lo que implica una adquisición gradual y progresiva de competencias, y a la vez, en forma transversal. De ahí la importancia que adquiere la transversalidad para desarrollar en los estudiantes no sólo competencias básicas sino también genéricas, dentro de las cuales

podemos identificar algunos valores como un basamento importante para la formación axiológica.

Entre los valores que se pretenden internalizar en los estudiantes se explicitan: la tolerancia, la responsabilidad, el respeto, la solidaridad, y la honestidad, entre otros.

De igual forma, la Universidad de Concepción tiene un programa de responsabilidad social universitaria (RSU) para sus alumnos de carreras profesionales, que promueve entre sus egresados una mayor vinculación y compromiso efectivo de sus profesionales con su entorno socio cultural.

El Programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) asume el concepto de Responsabilidad Social como “la capacidad y obligación de cada persona, de responder ante la sociedad por acciones u omisiones, que se traduce en el compromiso personal de cada uno con los demás y se ejerce a través de conductas morales que orientan las actividades individuales y colectivas en un sentido que permitan a todos igualdad de oportunidades para desarrollar sus capacidades”. Incluye tres dimensiones:

- a) entender que cada persona pertenece a una red social más amplia que tiene influencia decisiva en la construcción de su identidad.
- b) consideraciones éticas de justicia y preocupación por los otros en que deben enmarcarse las relaciones con los demás.
- c) actuar con integridad consistentemente con los propios valores.

Los integrantes del Programa definen su accionar basados en los principios fundamentales de la solidaridad, equidad, participación, horizontalidad, cooperación y compromiso”¹

En ambos casos, la forma en que se aprenden estos valores es por medio de actividades pedagógicas, mediante la reflexión, el modelamiento y aprendizaje vicario, como técnicas didácticas que facilitan su adquisición y la posterior demostración del desempeño logrado. Esto se realiza además en conjunto con

¹ Programa de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad de Concepción. Chile. En: <http://www.udec.cl>

otros docentes, es decir, se han creado equipos transdisciplinarios que se reúnen periódicamente con el fin de sintonizar y articular la formación de la especialidad con la formación de competencias. Al haber un discurso común en el plano ético y pedagógico podrá lograrse la tan anhelada formación integral de los estudiantes.

En suma, mediante este tipo de iniciativas se está buscando iniciar un cambio de paradigma no sólo en lo curricular y didáctico, sino que en las formas de abordar la educación, centrándose en las competencias y en una dimensión central como es la actitudinal o valórica, que normalmente se encuentra ausente en los currículos oficiales de formación profesional en el pregrado.

“Educar en valores es ante todo proveer de condiciones, generar climas y ayudar como el andamio lo hace al que trabaja y construye, de recrear valores, generar formas nuevas en las que se encarnan valores ya existentes, crear modos de estar y valorar su vida y orientar para que el que aprende sea capaz no sólo de encontrar su lugar en el mundo, sino de ser autor y dueño de sus actos”. (M. Martínez, 1996)

Al mencionar estos dos casos, se ha buscado destacar una nueva situación académica que, sin el concurso del docente universitario, resulta imposible aparecer en el contexto de cultura profesional asociada al enfoque basada en competencias.

4. LA GESTIÓN ÉTICA EN EL TRABAJO PEDAGÓGICO

En todos los tiempos, una función esencial del profesor en su habitual trabajo pedagógico ha sido la gran misión de educar en valores, de formar a sus estudiantes; es decir, no solo instruirlos en alguna disciplina específica, sino que darle alguna visión ético-valórica que ayude a su desarrollo personal y profesional para su propio éxito laboral. Su rol docente implica una gran responsabilidad social que, desde la Antigüedad hasta la Globalización, debe asumir como un compromiso inherente a su labor de gestión, ya sea, a nivel de aula y a nivel institucional. Tal es el caso de la formación ciudadana, en la cual se debe dar a los estudiantes una formación basada en una concepción que profundice, enfatice y

desarrolle valores y competencias que vinculen los proyectos de vida personales con la integración de personas responsables, solidarias, críticas y comprometidas con la sociedad.

Los valores no afloran ni se heredan, por lo tanto, los docentes deben desarrollarlos en los estudiantes, a través de una actitud y actuación ética hasta que se transformen en hábito o disposición natural hacia el bien, es decir, logren ser considerados como una Virtud.

Existen diversas formas y procedimientos que facilitan la adquisición de valores, entre los cuales podemos señalar los siguientes: la práctica, los modelos y la reflexión. Todos ellos contribuyen a la formación ética — más que un módulo o una asignatura de ética propiamente tal, aunque esta pueda dictarse en forma paralela — ya que está comprobado que las personas atribuyen gran importancia a los contenidos éticos en la formación.

Si bien los valores no se enseñan, sí se aprenden, por lo tanto, los docentes deben facilitar los momentos en que esto se pueda realizar. Ahora bien, esta “enseñanza” no está exenta de subjetividad. No es neutral, y se trata de un proceso de modificación, de modelación que considera también el currículum oculto. Por lo tanto, los docentes deben tener claridad a la hora de formar a los estudiantes, acerca de este proceso casi imperceptible, pero que puede llevar a profundos cambios sociales en beneficio de la sociedad y de la humanidad.

Para educar en valores es imprescindible crear espacios de vivencia, en los cuales las personas puedan sentir, vivenciar, experimentar y cambiar para evitar la indiferencia ante los hechos de injusticia e infelicidad, violencia y desamparo, guerra y muerte, pobreza y miseria, que son los grandes males que conlleva la globalización y que paradójicamente ha contribuido a develar de manera integral y compleja a la conciencia moral universal.

En palabras de Jacques Delors (1996) “La educación debe adaptarse constantemente a los cambios de la sociedad, sin dejar de transmitir las adquisiciones, los fundamentos y los frutos de la experiencia humana”.

Para construir un mundo mejor y cambiar de cierta forma los grandes males que afectan a nuestra sociedad y al mundo, deberemos partir de nuestros valores y principios, de nuestra identidad, con la mirada puesta no sólo en el futuro que deseamos, sino que también poner la mirada en la actualidad, en lo que gestionamos desde nuestro quehacer pedagógico cada día. Rol fundamental del docente que promueve mayores niveles de conciencia ética y un actuar profesional responsable en sus estudiantes.

Responsabilidad y respeto por la dignidad de la persona parece ser la mejor respuesta para enfrentar los desafíos que conlleva la mundialización de la cultura, la universalización del modo de vida occidental, sin generar conflicto Inter-cultural, Internacional e Inter-personal. Por tanto, se requiere de una ética asociado al dialogo, al consenso social, un sistema que garantice la participación de todos y sin exclusión y con garantía para todos.

CONCLUSIONES Y DESAFÍOS

Los educadores del presente siglo debemos comprometernos a formar en valores para evitar el caos, la infelicidad, la injusticia, el desarrollo incontrolado y salvaje e intentar humanizar la sociedad del conocimiento, es decir, mejorar la calidad de vida en este mundo globalizado. Desafío que implica una opción revalorizada por la democracia como la mejor forma de vida para el ser humano.

Es de vital importancia fundar la democracia en valores colectivos, los que están enraizados en la tradición de cada pueblo, sin los cuales es muy difícil apelar a los valores de la solidaridad y de la justicia. En síntesis, los valores propios de cada cultura (y que pueden ser extrapolables a otros contextos más globales) son los que le dan vida y cuerpo a la democracia, sistema que mejor puede soslayar las grandes diferencias entre las personas y los pueblos del mundo.

Parafraseando a M. Martínez, el universalismo moral sin tradiciones se puede concebir como algo vacío. Por lo tanto, se deben considerar tanto los valores de cada cultura como los valores universales, los que en este mundo

globalizado se deben imprescindiblemente cultivar y practicar.

La formación en valores debe constituirse en una de las principales preocupaciones de las Universidades, ya que es en ellas donde se debe dar el mayor impulso para realizar el cambio en la formación profesional de los docentes y del conjunto de profesionales y especialistas, quienes son y serán los principales protagonistas del cambio social que se espera lograr en este siglo XXI. No obstante, el predominio del enfoque pragmático que puede resultar de la aplicación del enfoque basado en competencias en la formación superior, es posible introducir facetas no contempladas en dicho modelo, ya sea en el logro de las competencias personales, genéricas o profesionales, no solo como exigencias del mercado sino como una dimensión esencialmente humana de auto-realización y plenitud del vivir racional.

En suma, enfatizar en la formación ética, en la importancia de la educación en un mundo globalizado, rescatar el valor de la persona humana, son las grandes tareas pendientes en nuestra sociedad post moderna. Tal vez, a modo de ilustración se puede revisar la propuesta de Gerardo Remolina (2005) -Rector de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá- quien señala que los valores que se deberían promover de manera prioritaria en la actualidad son:

“Amor, en un mundo egoísta e indiferente
Justicia, frente a tantas formas de injusticia y exclusión
Paz, en oposición a la violencia
Honestidad, frente a la corrupción
Solidaridad, en oposición al individualismo y a la competencia
Sobriedad, en oposición a una sociedad basada en el consumismo
Contemplación y gratuidad, en oposición al pragmatismo y al utilitarismo.”

Finalmente, solo cabe decir que los valores nos permiten mantener la esperanza.

BIBLIOGRAFÍA

- Bárcena y Mèlich, (2000) La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Batista y Rodríguez. (1997) La dimensión ética del enfoque integral para la labor educativa en las universidades cubanas. En:monografias.com
- Casali, Horacio. (2003) La Universidad y la formación ética. Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo. www.iadb.org/etica.
- Chacón, Nancy. (2000) Ética y Educación en tiempos de globalización desde la perspectiva cubana. Universidad Pedagógica Enrique José Varela, Cuba.
- Curráis y Pérez (1995) Pensar la educación desde la ética: exilio y retorno de la razón práctica. En: Estudios.filosofía-historia-letras, Madrid.
- Delors, Jaques. (1996) La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional para el siglo XXI. Editorial UNESCO/Santillana, Madrid.
- Duart, Josep. (2003) Educar en valores en entornos virtuales de aprendizaje: realidades y mitos, UOC, Madrid.
- Fischer y Kuhr (2002) Alianza de la Ética y la Educación. En: <http://uuhome.de/global/espanol/alianza.html>
- Martínez, Miquel. (1996) Una propuesta pedagógica para educar en valores. En: Revista Pensamiento Educativo, Santiago.
- Moreno, Manuel. (1999) Valores transversales en el currículum. En: Revista La Tarea (Revista de Educación y Cultura), Guadalajara, México.
- Ortega, Diana. (2003) El compromiso ético social de los profesionistas. En: www.anuies.mx
- Pérez, Ramón. (1997) Sociedad, valores y educación. En: www.mec.es/cesces/ramon.html
- Remolina, Gerardo. (2005) La formación en valores. Documento del Rector de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Rodríguez, Ernesto. (2004) Educación, ética y democracia. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), www.oei.cl
- Santos Guerra, Miguel Ángel (1993) La concepción del profesor. En: Cuadernos de Pedagogía Nº 220, Madrid.
- Schmelkes, Sylvia. (2002) Los valores de la educación en el nuevo milenio. Conferencia presentada en el Primer Congreso de Egresados de la Maestría en Educación del Tecnológico de Monterrey, Monterrey, México.
- Villalobos Claveria, Alejandro (2002): La gestión ética en la sociedad del conocimiento. Aporte para la formación del profesor. Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Administración de la Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Villalobos Claveria, Alejandro (2002): La gestión ética en la sociedad del conocimiento. Aporte para la formación del profesor. EN: Revista Visiones de la Educación, nº 2, pags 87-92.

Copyright of Horizontes Educativos is the property of Departamento de Ciencias de la Educacion, Universidad del Bio-Bio and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.